



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

NIT: 900345310-4



PROPUESTA DE LA EDUCACION INICIAL



Educando para el Futuro
SAN CALIXTO N. DE S.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL

SAN JUAN

SAN CALIXTO

NORTE DE SANTANDER



Ier_sanjuansancalixto@sednortedesanta



310 7321440

INTRODUCCIÓN

Dentro de la institución educativa rural san juan en marco de promover la educación inicial en nuestro establecimiento educativo, realizamos esta propuesta con el fin de implementar este nuevo modelo para el desarrollo integral de las poblaciones de edades entre 3 a 4 años 11 meses y 29 días. Nuestro trabajo diario estará orientado por la misión y los objetivos estratégicos trazados en la propuesta de educación inicial, teniendo además como marco los valores y principios éticos.

Gracias a la apertura de este modelo educativo (educación inicial) en nuestra institución nos permitirá el mejoramiento del sistema educativo en esta población que es el semillero de toda base para el inicio de una trascendencia escolar, puesto que en zonas rurales en la que se encuentra la institución educativa no existe un programa que implemente de una forma escolar los grados de la educación inicial dejando en desventaja a la institución en los grados de transición y primero, puesto que son estudiantes que ingresan y no tienen una visión clara del concepto de escolarización, gracias a esta propuesta iniciada por secretaria de educación de norte de Santander vemos una misión clara para la implementación de la educación inicial en zonas rurales.

Con esta propuesta pedagógica presentamos la forma en que podemos partir con esta iniciativa de un nuevo modelo educativo que abrirá un camino y cerrará una abertura en la enseñanza y aprendizajes de nuestros futuros estudiantes en edades de 3 a 4 años 11 meses y 29 días.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

NIT: 900345310-4



JUSTIFICACION

El individuo como ser social ha tenido una preocupación constante por la educación, como medio para configurar y mantener los valores de una época y una determinada sociedad; para tal fin se ha propuesto en cada momento histórico formar un individuo ideal que responda a sus exigencias atendiendo factores que han sido funcionales en su momento específico.

Corresponde a los Establecimientos Educativos convertirse en los generadores de las herramientas necesarias para cumplir con los objetivos educacionales y en este orden de ideas, se viene construyendo una propuesta pedagógica que abarque todos los niños y niñas de la educación inicial, que busca dar cumplimiento a la política educativa mejorando la cobertura, la eficiencia y la calidad de la educación que se viene brindando en la Institución Educativa Rural Santa Juan, para ello se constituye un establecimiento con varias sedes educativas, con recursos administrativos, técnicos y humanos adecuados para desarrollar una gestión eficaz, y atender esta necesidad en la población de educación inicial.



OBJETIVO GENERAL

Propiciar el desarrollo integral de los niños y niñas desde los tres años hasta los cuatro años once meses y veintinueve días, a través del modelo educativo de educación inicial contribuyendo al ejercicio de la equidad e inclusión de los derechos de la primera infancia en la institución educativa rural san juan

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Implementar una propuesta pedagógica que promueva el desarrollo integral de los niños y niñas de tres a cuatro años, once meses y veintinueve días, los cuales contribuyan a fortalecer la familia como actor fundamental en el desarrollo dentro del marco de la política de atención integral de la primera infancia.

Generar mecanismo de participación y de formación a familias donde de manera permanente se intercambie información relevante sobre la vida de los niños y las niñas, brindando una atención integral hacia la garantía de los derechos.

Planear y establecer el manejo de los recursos (humanos, financieros, de información, entre otros) que permitan realizar una gestión eficiente y transparente que favorezca el desarrollo de la modalidad, en procura de la sostenibilidad del servicio de educación inicial.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

NIT: 900345310-4



MISION

La **Institución Educativa Rural San Juan** ofrece los servicios educativos a niñas, niños, jóvenes y adolescentes con el compromiso de formar estudiantes íntegros para la sociedad, capaces de desarrollar criterios competitivos para el trabajo, la investigación y la protección del medio ambiente. Promoviendo una educación incluyente y participativa que fortalece la cultura de paz, el emprendimiento, la identidad cultural campesina y el respeto por la diversidad.

VISION

La **Institución Educativa Rural San Juan** será en el 2035 un referente regional en educación rural, reconocida por su excelencia académica, innovación pedagógica y formación integral. Se consolidará como un espacio de inclusión, equidad y participación, que forme líderes críticos, autónomos y solidarios. Su propósito será contribuir a la transformación social y al desarrollo sostenible de la región y del país

VALORES

- Responsabilidad
- Calidad.
- Excelencia.



Ier_sanjuansancalixto@sednortedesanta



310 7321440



LECTURA DE CONTEXTO



RESEÑA HISTÓRICA.

El terreno fue donado por el señor Elvis Antonio Villegas, para construir la escuela, hace más de 60 años.

Los primeros fundadores fueron: Martin Villegas, Toño Villegas, Abigail Villegas, en 1960. Donde construyeron un salón, cocina, y un cuarto para el docente y una batería sanitaria, construida de bareque, y los pisos de tierra y el techo con hoja, luego entro como presidente de junta Fernando Angarita quien pidió ayuda a la administración para que remodelara el salón y construyera otro, donde se construyó con bloques de tierra, y cambiaron el techo de hojas, por la de zinc, y le echaron piso de cementó.

El primer docente en llegar a la escuela fue Julio Cesar Vegardino.

ASPECTO SOCIAL

La sociedad que pertenece a la comunidad de la institución educativa rural san juan, son personas trabajadoras, con sueños y esperanza de que su comunidad mejore, sus comunidades están regidas por juntas de acción comunal, representada por líderes de la comunidad.

ASPECTO ECONOMICO

La base de la economía es la agricultura, se cultivan productos como el cacao, el plátano, la yuca, el maíz y el frijol.

También juega un papel importante la ganadería y la explotación maderera dentro del proceso económico de estas comunidades, los productos agrícolas son vendidos principalmente en el vecino corregimiento de san pablo, gracias a su cercanía con dichas veredas y mayor comercialización.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

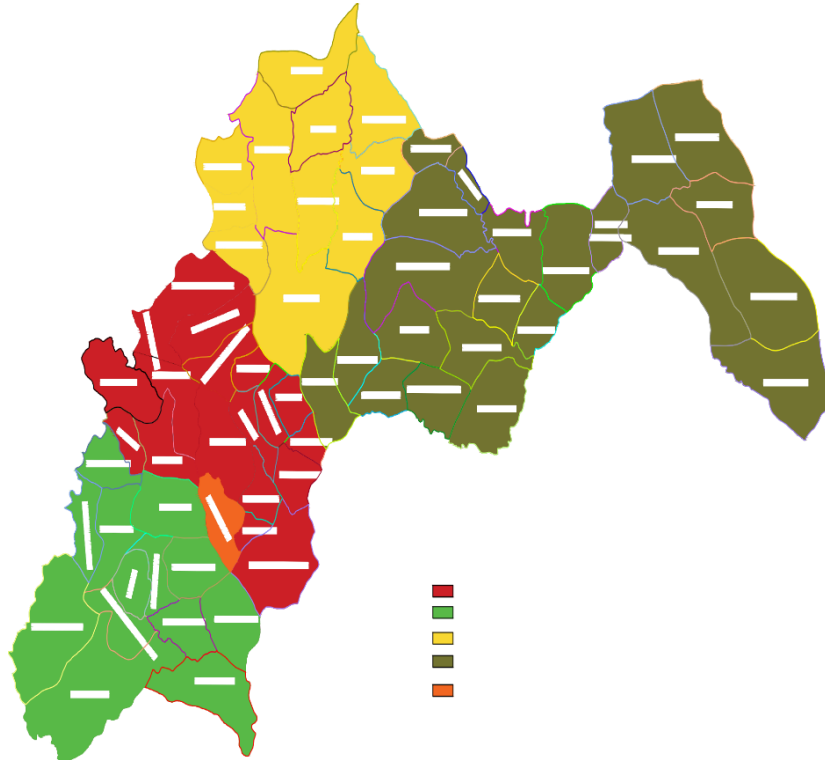
NIT: 900345310-4



ASPECTO EDUCATIVO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

Código DANE 254670000798



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

CALENDARIO: Calendario A.

NIVELES: Educación Inicial.

MODELO EDUCATIVO: Pre jardín, Jardín Transición

La Institución educativa Rural San Juan conformada por 11 sedes educativas que son:



Ier_sanjuansancalixto@sednortedesanta



310 7321440



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

NIT: 900345310-4



- 1 Sede educativa principal San Juan
- 2 Sede educativa el Oriente
3. Sede educativa Monte Verde
4. Sede educativa Carrizal
5. Sede educativa Banderas
6. Sede educativa la Laguna
7. Sede educativa Aguachica
8. Sede educativa San gil
9. Sede educativa Puente Real
10. Sede educativa el Mesón
11. Sede educativa Zalazar





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

NIT: 900345310-4



JORNADA:

La jornada establecida de la Institución Educativa Rural San Juan cumpliendo con la normatividad es establecida de la siguiente manera:

8:00 a.m. a 11:00 a.m. Educación Inicial.

7:00 a.m. a 11:00 a.m. Preescolar.

Marco conceptual pedagógico:

Educación Inicial

Esta etapa de la vida está conformada de acuerdo a la edad comprendida de 3 años a cuatro años once meses y veinte nueve días: La educación inicial es una de las etapas más temprana, en definitiva, es una de la primera etapa en la vida de un ser humano.

El derecho a la integridad es un derecho fundamental que se ve reflejado en el municipio en el siguiente indicador.

También existe un sistema de información que se denomina El Sistema de Seguimiento Niña Niño (en adelante SSNN), es un sistema de información desarrollado por el Ministerio de Educación Nacional, como resultado del trabajo conjunto e intersectorial de las entidades parte de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia, en el marco de la Estrategia de Cero a Siempre. Su punto de partida es la Ruta Integral de Atenciones, en la cual se describen las atenciones que favorecen el desarrollo integral de cada niña y cada niño durante su primera infancia para la realización de sus derechos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

NIT: 900345310-4



La Institución Educativa Rural San Juan, a través del modelo educativo, atenderá a los niños, niñas de tres años en el nivel de pre jardín y jardín, que permitan avanzar progresivamente en la educación inicial del municipio.

CONCLUSIONES

Se observó que en la Institución Educativa Rural San Juan el 100% de los beneficiarios cuentan con su documentación al día, lo que denota compromiso de los padres por establecer la identidad de los niños.

Se resalta la disposición de los padres para compartir tiempo en familia mejorándolas relaciones familiares

De acuerdo a lo observado se evidencia la necesidad de sensibilizar a las familias en temas de educación, enfatizando la importancia de acompañar a los niños en su etapa escolar.

A través de los datos obtenidos en la caracterización de Institución Educativa Rural San Juan se concluye que las familias corrigen y educan a sus hijos hablando con ellos y dialogando impartiendo pautas de crianza sin utilizar la violencia. creando un ambiente familiar armónico.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

NIT: 900345310-4



De acuerdo con los modelos educativos de educación inicial, fundamentos políticos, técnicos y de gestión, el desarrollo infantil es entendido “como un proceso de transformaciones y cambios que posibilitan la aparición de comportamientos novedosos y ordenados, los cuales se generan a través del tiempo y a partir de la propia actividad de las niñas y niños, de su capacidad para organizar por sí mismos sus experiencias y la información que de ellas se derivan”

(p.106). Con base en ello, se puede entender el desarrollo infantil como un proceso continuo que se presenta desde la educación inicial y durante toda la vida humana. Se caracteriza por ser un proceso no lineal, cambiante y permanente y contempla aspectos psicológicos, biológicos, sociales y culturales.

El desarrollo depende de las circunstancias del individuo, el contexto en que nace y vive y su historia personal. Además, tienen cuenta el crecimiento y deterioro de la persona y su desempeño flexible. Por su parte, el desarrollo integral se refiere al desarrollo total de cada individuo en todos y cada una de sus capacidades: físicas, afectivas, sociales, intelectuales, estéticas y psicológicas, capacidades evidenciadas en el acompañamiento a nuestros niños y que es menester explorar, desarrollar y fortalecer.

Con la certeza de que los niños nacen con varias habilidades como base para favorecer su desarrollo en la educación inicial, las cuales le permitirán la adquisición de niveles cada vez más complejos de coordinación y conductas, y teniendo en cuenta que desde el momento de ingreso a la institución ellos crean lazos afectivos fuertes, dentro de nuestro servicio de educación, es menester propiciar una atención encaminada hacia el desarrollo integral a través de un trabajo articulado entre los diferentes componentes, que posibilite el fortalecimiento desde la educación inicial, la salud y nutrición, lo psicosocial, el juego, la participación social y las demás áreas





niñas para protegerlos de cualquier abuso que limite su continuo proceso de desarrollo.

Considerando el punto de vista de Piaget, el desarrollo cognitivo no es el resultado solo de la maduración del organismo ni de la influencia del entorno, sino la interacción de los dos, es decir, el niño se va desarrollando de acuerdo a como se vaya relacionando con el medio que lo rodea. Por ello, no podemos desligar las interacciones sociales de nuestra propuesta pedagógica, teniendo en cuenta su importancia en el desarrollo integral del niño, puesto que, en dicho proceso, se desarrolla el lenguaje, lo afectivo, lo social, el pensamiento, la motricidad, como aspectos que influyen en que el desarrollo del niño sea un proceso integral y significativo en la primera etapa de la vida humana.

Conocimiento social

Una de las grandes metas del desarrollo humano es conseguir la integración efectiva en el mundo social en el que se halla inmersa una persona desde su nacimiento. A lo largo del desarrollo, el mundo social se va ampliando y diversificando, va entrando en contacto con distintas realidades sociales que poseen códigos, normas y costumbres; en muchos casos no explícitos, que ha de ir conociendo y comprendiendo y a los que debe adaptar su comportamiento.

El desarrollo del conocimiento social abarca 3 ámbitos:

- La comprensión de uno mismo y las personas con que se relaciona como seres capaces de sentir, pensar, planear, amar.
- La comprensión de las relaciones que vinculan a las personas.
- La representación acerca de los sistemas e instituciones sociales de la cultura en que se vive.





Desarrollo físico y progresos en el autocontrol

Entre los 2 y 5 años los movimientos de las piernas ganan en finura y precisión, corre mejor, de manera más armónica y uniformemente.

Respecto a los brazos y manos hay un importante avance en la motricidad fina, acceden a destrezas como trazar líneas verticales, pintar con los dedos y dibujar figuras circulares, luego dibujar una persona y recortar con tijeras. Alrededor de los 4 años empiezan a trazar letras rudimentarias y en los dibujos combinan las curvas con las rectas, a los 5-6 años son capaces de realizar trazos más típicos de la escritura convencional.

Preferencia lateral

El cuerpo humano es morfológicamente simétrico, pero funcionalmente es asimétrico. Las preferencias laterales pueden ser homogéneas (el niño es diestro de ojo, brazo y pierna, o zurdo de ojo, brazo y pierna) o cruzadas (el niño es zurdo de ojo y diestro de brazo y pierna). El 10% de las personas son zurdas, con mayor porcentaje en los hombres. La lateralización se produce entre los 3 y los 6 años.

El esquema corporal

Se refiere a la representación que tenemos de nuestro cuerpo, de los diferentes segmentos corporales, de sus posibilidades de movimiento y acción, así como de sus limitaciones. El esquema corporal se construye con elementos de distinta naturaleza: perceptivos, motores, representaciones cognitivas y la experiencia verbal.

La construcción del yo corporal se da a los 5 años, el movimiento se comienza a reflexionar, el proceso de lateralización proporciona referentes externos estables, comienza a sentir los ejes corporales y el mundo puede organizarse con referencia a la posición del cuerpo: lo que queda delante y lo que queda detrás, la derecha y la izquierda, arriba y abajo.





Se relaciona con la conciencia de las coordenadas en las que nuestro cuerpo se mueve y en las que transcurre nuestra acción, el niño va representando su cuerpo en el contexto del escenario espacial en que transcurre su vida.

Estructuración del tiempo

El niño sitúa su acción y sus rutinas en unos ciclos de sueño-vigilia, antes-después, mañana-tarde-noche, ayer-hoy-mañana. Las nociones temporales son más difíciles de dominar que las espaciales.

Desarrollo artístico

Los cambios en los dibujos de los niños reflejan su maduración cerebral y muscular. A los dos años los niños garabatean siguiendo patrones como líneas verticales, y en zigzag. A los tres años dibujan formas (círculos, cuadrados, rectángulos, cruces y equis). La etapa pictórica empieza entre los 4 y los 5 años.

Infancia y literatura

La literatura infantil representa una categoría novedosa de la literatura que conjuga diversidad de géneros, como: ficción, poesía, historia y algunas manifestaciones de la tradición oral. Para nuestro trabajo con la primera infancia recobra una gran importancia la narrativa oral, entendiéndola como una forma de transmitir conocimientos de generación en generación para preservar la historia, las costumbres y las tradiciones de los pueblos. Estas manifestaciones que conforman la literatura oral, las podemos encontrar en textos como fábulas, adivinanzas, leyendas, poemas, coplas, dichos y cuentos de hadas que reúnen el espíritu lúdico (juego de palabras para crear ritmo y musicalidad), mediante el uso del lenguaje oral, la repetición de sonidos, la prosa rítmica y la eufonía (palabras que suenan bien), entre otros recursos literarios.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

NIT: 900345310-4



estudiantes que atiende la institución educativa rural san Juan identificamos a través de la narrativa oral y el acceso a libros es muy limitada. Por ello, se hace necesario que esta propuesta pedagógica del municipio de san Calixto, propicie en la atención presencial, desde las interacciones sensibles con los niños, niñas y sus familias, actividades que promuevan el papel de la literatura en la generación de experiencias significativas en la infancia.

La literatura infantil nos ha demostrado que sus textos, sean escritos u orales, llega a todos sus lectores, independientemente de su edad, generando conexiones con la realidad y la ficción, y el campo literario al que nos lleva el texto desde sus múltiples representaciones. Es por ello que, la inclusión de actividades reclama el reconocimiento de la literatura en la cotidianidad de los niños y las niñas, quienes emplean la palabra como elemento básico de creación y de diversión. El interés por parte del niño implica no sólo identificación con las producciones ajenas o propias, sino la participación en el goce de la literatura.

En ese sentido, el reto fundamental de recibir niños de la primera infancia para atender en educación inicial en la institución educativa rural san Juan es implementar y acompañar a los niños y niñas, creando a la vez, un clima de introspección y unas condiciones de diálogo para que, alrededor de cada texto, puedan tejerse las voces, las experiencias y las particularidades de cada niño. Este es, en últimas, el papel de la literatura en la Educación Inicial. La literatura es el canal a través del cual los niños y niñas pueden crear otros mundos posibles, pueden transformar y dotar de sentido el mundo.

Teniendo en cuenta lo anterior, la literatura infantil tiene un marco fundamental en la primera infancia. Todas aquellas manifestaciones de la oralidad son incluidas en el diario vivir del niño y la niña, sea en actividades lúdicas, de juego o exploración del medio; así como las actividades que se hacen en familia, pues también se pretende que la creación, devenga del contexto donde se encuentra el niño@ y sean transmitidos de generación en generación. Es aquí donde la ludoteca y los espacios





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

NIT: 900345310-4



continúen la transmisión de saberes populares del municipio de san Calixto.

Transformación de la educación en desarrollo

Después de que él bebé se ha convertido en una persona capaz de sentir, pensar, relacionarse, tiene la tarea de hacer suyas las adquisiciones que lo van a convertir no solo en un miembro de la especie humana, sino en un miembro típico de su grupo social y cultural. Se considera al niño como un ser humano en construcción, con potencialidades, limitaciones y posibilidades, poseedor de un sentir y una forma particular de conocer y relacionarse, una persona presente, sujeta de derechos.

Rol del talento humano

Para llevar a cabo el proceso educativo, desde la perspectiva de la educación inicial, es importante contar con un talento humano idóneo y pertinente, un equipo que, desde la interdisciplinariedad, responda a los diferentes componentes de calidad de la atención integral que hacen efectivos todos los derechos de las niñas y los niños.

Enfoque pedagógico

El enfoque pedagógico se presenta desde la perspectiva constructivista social de Vygotsky que se basa en la importancia de la interacción del ser humano con el medio, entendiéndolo como un ser social y cultural no solamente físico, teniendo en

cuenta que debe existir interacción entre factores; el cual se ira fortaleciendo día a día, posibilitando el mejoramiento de sus capacidades. Así que, el enfoque constructivista social, percibe el aprendizaje como actividad personal enmarcada en contextos funcionales, significativos y auténticos.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

NIT: 900345310-4



Para iniciar se debe mencionar que el constructivismo se encuentra fundamentado en los trabajos de Vygotsky (1896-1934) y de Jean Piaget (1896-1980) los cuales tienen un marcado énfasis en una búsqueda epistemológica sobre cómo se conoce la realidad, cómo se aprende, en otras palabras, la génesis y desarrollo del conocimiento y la cultura y que posteriormente fueron aplicados a diferentes campos sociales en especial en el de la educación de niños y niñas.

De esta manera, y partiendo de este punto, se puede dar paso a cómo este modelo, para los niños y niñas en la primera infancia, plantea el desarrollo haciendo énfasis en la actividad mental constructiva, actividad autoconstructiva del sujeto, para lo cual insiste en lograr un aprendizaje significativo mediante la necesaria creación de situaciones de aprendizaje por el adulto que les permiten a los niños(as) una actividad mental y también social y afectiva que favorece su desarrollo.

Es así como, desde este modelo, se promueven los conocimientos acabados a los niños(as), ya que de esta manera éstos nunca se perciben a sí mismos como capaces de elaborar sus propias ideas, las cuales, aunque parcialmente correctas o incorrectas pueden tener un cierto valor en función al proceso formativo. Además, se inhibe la búsqueda, la confrontación, el movimiento de ideas, la imaginación, la fantasía y el error, aspectos fundamentales en el desarrollo de estructuras de pensamiento sólidas en la primera infancia y que desde luego mediarán a lo largo de la vida educativa y personal del sujeto.

Por ende, el principal objetivo de encuentro con los niños(as) desde ese modelo es formar un hombre y una mujer capaz de vivir plenamente, disfrutar y crear, trascender el aquí y el ahora. Por lo tanto, no es posible educarlo en y para la repetición, se requiere auspiciar su actividad y su independencia crítica y creativa. Se necesita desarrollar sus sentimientos y valores, su actuación transformadora, así como desarrollar su autonomía personal (moral e intelectual) y social.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

NIT: 900345310-4



proponen métodos activos, propone reconocer la educación, la enseñanza y el aprendizaje como procesos factibles y necesarios de dirigirse con una intención de desarrollo.

El constructivismo plantea el pleno y consciente desarrollo del pensamiento y el lenguaje mediante actividades en la que el adulto “enseña”, sólo hasta después que los niños(as) han intentado por sus propios medios y con la ayuda de él y de otros niños(as) del grupo, mueve a cada uno en su “zona de desarrollo próximo” de modo tal que pasen de un estado de “no saber” a “saber” y de otro de “no saber hacer” a uno de “saber hacer”. Por ende, es a través del proceso que el niño(a) pasa un nuevo estadio de desarrollo, en otras palabras, de “Ser” distinto por los aprendizajes que le permiten alcanzar nuevos estadios de desarrollo y lo van transformando gracias a la construcción de su personalidad.

Continuando con la idea, y profundizando sobre los postulados de Vygotsky en relación a la Zona de desarrollo próximo, está determinada socialmente. Se aprende con la ayuda de los demás, se aprende en el ámbito de la interacción social y esta interacción social como posibilidad de aprendizaje es la zona de desarrollo próximo (Frawley, 1997).

La teoría de Vygotsky es muy específica respecto a cómo se deben estudiar las perspectivas del crecimiento individual, en cualquier caso, de actividad intersubjetiva. Esto se hace examinando la zona del desarrollo próximo (ZDP). La ZDP surge generalmente como el contexto para el crecimiento a través de la ayuda.

Otros de los conceptos esenciales en la obra de Vygotsky (1978) según sus propios términos son:

La zona de desarrollo próximo: No es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

NIT: 900345310-4



problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con un compañero más capaz.

Por otra parte, para comprender con claridad los postulados se deben tener en cuenta tres supuestos principales, como son:

- Construyendo significados
- La comunidad tiene un rol central
- El pueblo alrededor del estudiante afecta grandemente la forma que él o ella "ve" el mundo.

Instrumentos para el desarrollo cognoscitivo:

El tipo y calidad de estos instrumentos determina el patrón y de desarrollo.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

NIT: 900345310-4



Marco filosófico

Dentro del CN se establecen principios orientadores para llevar a cabo la educación de los niños y las niñas en nuestro país. Entonces, para entender el significado y la relevancia de los principios de la Educación Inicial, en palabras de Bravo y Concepción (2012), estos “son considerados básicamente como postulados que sintetizan ideas relevantes y medulares de la educación, y que, por lo tanto, tienen una validez y aceptación general, orientando a la educadora o el educador sobre lo fundamental en su quehacer docente” (p. 45). En consecuencia, uno de los o las principales responsables de hacer que el niño y la niña viva y se desarrolle a plenitud durante sus primeros años de vida, son las o los maestros.

Respecto a lo señalado por el Minedu (2017b), estos principios son importantes gracias a que “buscan asegurar condiciones básicas para el desarrollo infantil” (p. 20). Lo que da lugar a comprender la relevancia de la priorización no solo de los aprendizajes que los niños y las niñas deben alcanzar reflejados en las competencias, capacidades y desempeños de las distintas áreas de desarrollo, sino de los principios de la Educación Inicial de manera primordial, en cuanto su relevancia constituye la base sobre la cual se construyen experiencias y actividades de aprendizaje que responden a necesidades que deben ser satisfechas al ser inherentes a su desarrollo. Así mismo, García (2016) indica que la finalidad de los principios pedagógicos es la priorización de las potencialidades del niño y la niña con el fin de procurar su desarrollo como persona única en el mundo al descubrir por él o ella misma sus propias capacidades partiendo del autoconocimiento, de la autonomía, de la seguridad y de la confianza que su ser le otorga para que así pueda dirigirse al mundo, insertarse en él y brindar grandes aportes a la sociedad en la que se encuentre.

A continuación, se detallarán los siete principios orientadores de la Educación Inicial dentro del Currículo Nacional: respeto, seguridad, buen estado de salud, autonomía, movimiento, comunicación y juego libre.

Principio de respeto.

Lo que corresponde decir respecto de este primer principio orientador es que su propósito consiste en brindar oportunidades de adquisición de nuevos aprendizajes y, para que estos cobren la relevancia dentro de cada grupo etario, deben ser adaptados teniendo en cuenta sus características sumado a la importancia de tener





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

NIT: 900345310-4



presente el contexto en el que se pretende trabajar (Jiménez, 2014). Sin embargo, dicho enunciado no es suficiente cuando se habla del principio del respeto, pues además este pone en manifiesto su intención de brindar oportunidades educativas mediante la atención personalizada. De acuerdo con esto, Marina (2018) manifiest



adolescencia y la edad adulta. Lo que sucede en la escuela es importante, independientemente de la educación de los infantes y las influencias familiares. Los entornos de aprendizaje en el jardín de infancia [...] refuerzan los patrones anteriores o los alteran, para bien o para mal” (British Columbia Ministry of Education, 2019, p. 19) (Traducción libre) configuradas de manera distinta, su actitud ante el aprendizaje no es homogénea, y, por lo tanto, tenemos que adaptar la teoría a las circunstancias individuales” (p. 62). Por lo que, cada propuesta o experiencia de aprendizaje debe siempre tener en cuenta, por un lado, las características del grupo al que se atiende y, por el otro, las características individuales de cada uno de ellos y ellas.

Principio de seguridad.

Respecto a este principio, y teniendo en cuenta su relevancia en el desarrollo afectivo y socioemocional del niño o la niña, Aucouturier (2002) indica que “La seguridad afectiva se construye en el niño a partir de las interacciones que é bebe vive con la “madre” mientras recibe sus cuidados” (p. 30), pues al ser su principal referente, ellos y ellas van estableciendo relaciones de reciprocidad afectiva a través de los cuidados y/o atención siempre que lo requieran. Así, lo que se procura para un adecuado desarrollo de la seguridad en los niños y las niñas es de “una persona adulta que establezca modelos claros, que genere seguridad, que permita estructurar integralmente el yo del niño a través del manejo de rutinas” (Henao y García, 2009, p. 799), de tal manera que les permita accionar frente a diferentes contextos de acuerdo a lo que este requiera y teniendo en cuenta sus implicancias.

Principio de un buen estado de salud.

Según lo que se indica en el CN, este principio no solo se trata de velar por la salud física del niño y la niña, ya que esta es comprendida como “un estado de completo bienestar físico, psicológico y social, y no meramente la ausencia de enfermedad” (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2006, p. 1). En otras palabras, se trata de un bienestar integral que, incluso, advierte el cuidado de la parte espiritual de la persona.

Principio de autonomía.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

NIT: 900345310-4



Este principio busca que los niños y las niñas tengan confianza plena en sus propias acciones dirigidas bajo un concepto de libertad responsable. En base a ello, dentro del CN peruano se menciona que este principio tiene como objetivo lograr que los niños y las niñas sean “capaces de desarrollarse, aprender y construirse a sí mismos, siempre y cuando se garantice las condiciones físicas y afectivas que



acciones que sean beneficiosas tanto para ellos y ellas como para los demás. Singer (1984, como se citó en Mazo, 2012) entiende por autonomía como “la capacidad de elegir, de tomar las propias decisiones y de actuar de acuerdo con ellas” (p. 125). Si bien nos brinda un concepto exacto sobre lo que la mayoría de personas comprenden referente al término tratado, aún queda la duda de cuánto abarca y en qué beneficia a los niños y las niñas para lograr que sean autónomos. Por su parte, Sepúlveda (2003) define la autonomía como “una posibilidad en el desarrollo del ser humano, inmerso en las relaciones sociales, en la medida que estas relaciones son vistas en relación a las potencialidades humanas” (p. 33). Esta definición provee un nuevo espectro del significado de ser autónomo, pues se reconoce que la autonomía no está meramente ligada a lo que una persona quiera ser o hacer, sino también al ser responsable y consciente de las acciones que lleva a cabo. 5 habilidades, estrategias y disposiciones que ayudan a los estudiantes a mantenerse saludables y activos, establecer metas, monitorear el progreso, regular las emociones, respetar sus propios derechos y los derechos de los demás, manejar el estrés y perseverar en situaciones difíciles. La conciencia y la responsabilidad personales demuestran respeto por uno mismo y expresan un sentido del bienestar personal de un estudiante. (British Columbia Ministry of Education, 2019, p. 8). (Traducción libre) Autores como Galindo (2012), Mazo (2012), Narváez (2005) y Sepúlveda (2003) destacan el rol de Piaget, Kant e, incluso, Kohlberg, en el desarrollo del aspecto moral de la autonomía, pues mencionan que esta no tendría sentido y no cumpliría con su fin mismo si las personas solo la entendieran como la capacidad de llevar a

cabo acciones por decisión propia sin tener mayor perspectiva sobre las implicancias de las mismas. Por tal motivo, se enfatizará en tres aspectos sobre el desarrollo de la autonomía por considerarse esenciales para el entendimiento del ejercicio autónomo de toda acción que se lleve a cabo desde la primera infancia. Así, Narváez (2005) indica que este principio debe desarrollarse bajo el constructo moral de voluntad, libertad y autoestima; sin embargo, es importante comprender el ámbito que cada una de estas engloba para poder considerarse como un sujeto con autonomía.



Ier_sanjuansancalixto@sednortedesanta



310 7321440



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

NIT: 900345310-4



Peralta (2019) indica que el niño o la niña al lograr “independencia al movilizarse por sus propios medios, los hacen ser grandes exploradores de su entorno, el que hay que ampliar con nuevas salidas a otros ambientes, parques u otros lugares donde haya contacto directo con otros seres y objetos reales” (p. 22) porque no hay nada mejor que explorar el mundo que se nos niega muchas veces pisar o en el que





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

NIT: 900345310-4



nuestra opinión o sentir se invalidado por creerlo escaso de madurez. Para ello, es imprescindible comprender que cada uno de los niños y las niñas deben ser los protagonistas de su propio aprendizaje y que gracias al ejercicio de su derecho al movimiento pueden sentirse parte de ese todo conformado por ambientes y personas relevantes en su vida, y en las que sus aspiraciones más nobles y puras encuentran el ejemplo (Peralta, 2019). Sin embargo, es importante develar de manera específica los beneficios, oportunidades o privilegios que el cuerpo de los niños y las niñas adquiere a través del movimiento. Así, Duarte, Rodríguez y Castro (2017) presentan tres dimensiones sobre este principio: el movimiento como medio para la construcción de uno mismo, el movimiento en relación con los demás y el movimiento en relación con el contexto. Esto con el objetivo de hacer la información más accesible por considerarlo como uno de los principales medios que favorecen el desarrollo integral de los niños y niñas durante la infancia.

Principio de comunicación.

La principal forma de interacción con los otros es la comunicación. En el caso de los infantes la comunicación se ejerce desde el momento en que nacen porque, efectivamente, para comunicarse no necesariamente tenemos que hacer uso del lenguaje. Según Kaye (1982, como se citó en Valdez, 2012), existen cuatro etapas en el desarrollo de la comunicación de los infantes. La primera se da en los primeros tres meses de nacido del niño o la niña en donde la comunicación se da a partir de la interacción con los padres. La segunda etapa, entre los dos a los ocho meses, es en donde los padres le comienzan a dar una intencionalidad de acuerdo a sus propias creencias a los gestos y sonidos que la o el bebé realice de tal manera que se van formando ciertos patrones conductuales que él o ella va aprendiendo por repetición apoyado por la acción de su cuidador. La tercera etapa, luego de los ocho meses del nacimiento, llega mediante gestos intencionados haciendo referencia a lo que desea que el adulto le pueda proporcionar. Finalmente, la cuarta etapa, es en donde el niño o la niña comienza a decir sus primeras palabras; por tanto, empieza a hacer uso del lenguaje hablado durante sus interacciones. Sobre este principio el Minedu (2017b) refiere que “en los primeros años de vida, es importante considerar al bebé o al niño como un interlocutor válido, con capacidades comunicativas y expresivas” (p. 21). Sin embargo, al considerarse escasa la información brindada, es relevante preguntarse e indagar sobre la razón de la importancia de considerar la acción de comunicar en la primera infancia. A partir de lo señalado, diversos autores indican que la importancia del ejercicio de comunicar, ya sea una idea o un deseo mediante gestos o palabras, recae en la relevancia del desarrollo de la subjetividad del niño o la niña; es decir, la configuración de su propio





aportarán en gran medida el desarrollo de su personalidad (Valdez, 2012; Español,

(2007). Además, es de carácter esencial recalcar que, en principio, el proceso y desarrollo de la comunicación se origina mediante la interacción social y el intercambio de saberes particulares provenientes o influenciados de distintos modos de vida existentes (medio cultural), pues van formando el actuar y el sentido de pertenencia del sujeto, en este caso del niño o la niña, dentro un contexto sociocultural 36 determinado (Tomasello, 2001; Santiago-Delefosse y Odéric, 2002; Español, 2007; Valdez, 2012; Pléh, 2014). Para reforzar la idea anterior, Tomasello (2001), Español (2007) y Valdez (2012) ponen en relieve la importancia del ejercicio comunicativo como principal medio de convivencia porque aprende a comprender y a dirigirse a los otros dependiendo de lo que desea, piensa, del lugar en donde se encuentra, sus conveniencias, de lo que hará. En ello se basa el desarrollo de la intersubjetividad.

Principio de juego libre.

El juego en la primera infancia es imprescindible por considerarse una de las principales formas de aprendizaje del niño o la niña, por no decir la esencial. El juego es innato al ser humano y no es casualidad que en la actualidad existan cientos de estudios sobre ello, currículos basados completamente en este principio o la esperanza de una cultura de paz gracias a su uso y aplicación desde la escuela infantil. Así, al ser una actividad de naturaleza flexible, libre y dinámica, el Minedu (2017b) indica que, “A través del juego, los niños y las niñas movilizan distintas habilidades cognitivas, motoras, sociales y comunicativas” (p. 21), gracias a que al jugar los niños y las niñas ponen en práctica, a la vez que las desarrollan, su capacidad para establecer acuerdos, intercambiar o asumir nuevos roles, replantear y/o representar situaciones cotidianas, resolver problemas, expresar lo que sienten, etc. Con el fin de esclarecer la importancia del juego libre en los niños y las niñas durante su infancia, a partir de lo señalado por autores como Yongman, Garner, Hutchinson, Hirsh-Pasek & Michnick (2018); The LEGO Foundation (2017); Brussoni (2017); White (2012); Chamorro (2010), se detallarán algunos de los aportes que este brinda a nivel cognitivo, social, emocional, motor y creativo.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

NIT: 900345310-4



Ier_sanjuansancalixto@sednortedesanta



310 7321440